



# Asistencias Técnicas y Evaluación crítica de los Indicadores como herramientas para la gestión de problemas socioambientales

Interdisciplina y estrategias científicas

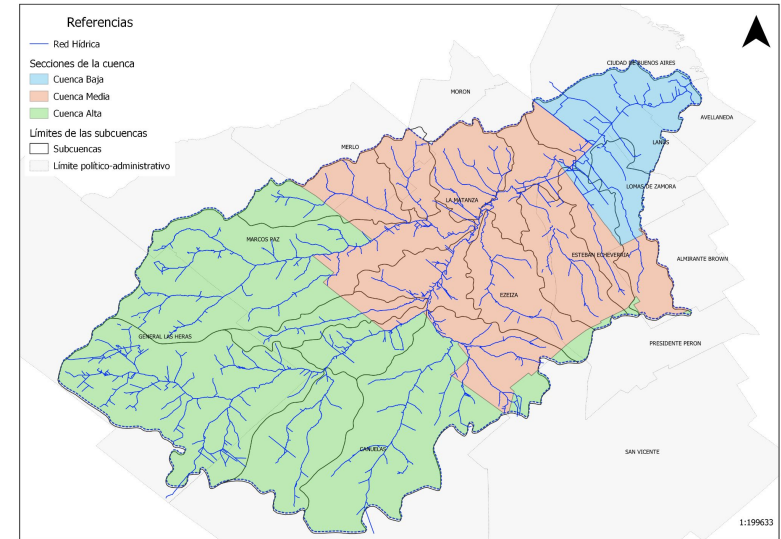
Laura Teves (LINEA, FCNyM, UNLP-CICPBA)

Lorena Pasarin (LINEA, FCNyM, UNLP-CICPBA)

**Jorge Julián Cueto (LINEA, FCNyM, UNLP-CICPBA)**

# La cuenca Matanza-Riachuelo (CMR)

- 64 km de extensión y 2067 km<sup>2</sup> de superficie.
- 14 subcuencas.
- 14 municipios de la Provincia de Buenos Aires.
- 9 comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 5.800.000 habitantes (15% de la población nacional).
- Tres secciones:
  - Cuenca Alta.
  - Cuenca Media.
  - Cuenca Baja.





# ACUMAR



- Creada mediante la Ley 26.168.
- Ente autónomo, autárquico e interjurisdiccional.
- Facultades de regulación y control ambiental.
- 2008. La Corte Suprema de Justicia obliga a ACUMAR a implementar un plan de saneamiento siguiendo tres objetivos:
  - la mejora de calidad de vida de los habitantes de la cuenca
  - la recomposición del ambiente en la cuenca
  - la prevención de daños con suficiente y razonable grado de predicción
- Mandas Judiciales



2019

### 1er Convenio de Cooperación Técnica

**Objetivo:** Realizar un análisis crítico de los indicadores de seguimiento propuestos por ACUMAR para medir el nivel de cumplimiento de las mandas judiciales y de los objetivos fijados en el Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA)



2021

### 2do Convenio de Cooperación Técnica

Trabajo conjunto con especialistas de ACUMAR.  
  
Objetivo: Abordar el análisis crítico del proyecto de reformulación del Sistema de Indicadores presentado.



2022

### 3er Convenio de Cooperación Técnica.

**Objetivo:** Realizar la revisión y propuesta de un sistema de indicadores de progreso para medir el cumplimiento de las mandas de la Corte Suprema que cumpla los estándares requeridos en el marco de la causa.



# Desafíos para la labor científico-técnica





## Desafíos disciplinares

- Asesorías Técnicas en el marco de la "Causa Mendoza"
  - Grupo Interdisciplinario de Derechos Sociales y Políticas Públicas.
  - Red de Estudios Ambientales Bonaerenses.
  
- Abanico disciplinar diverso: derecho, química, biología, medicina, epidemiología, antropología, geografía y gestión ambiental.



Necesidad de integración para abordar la problemática

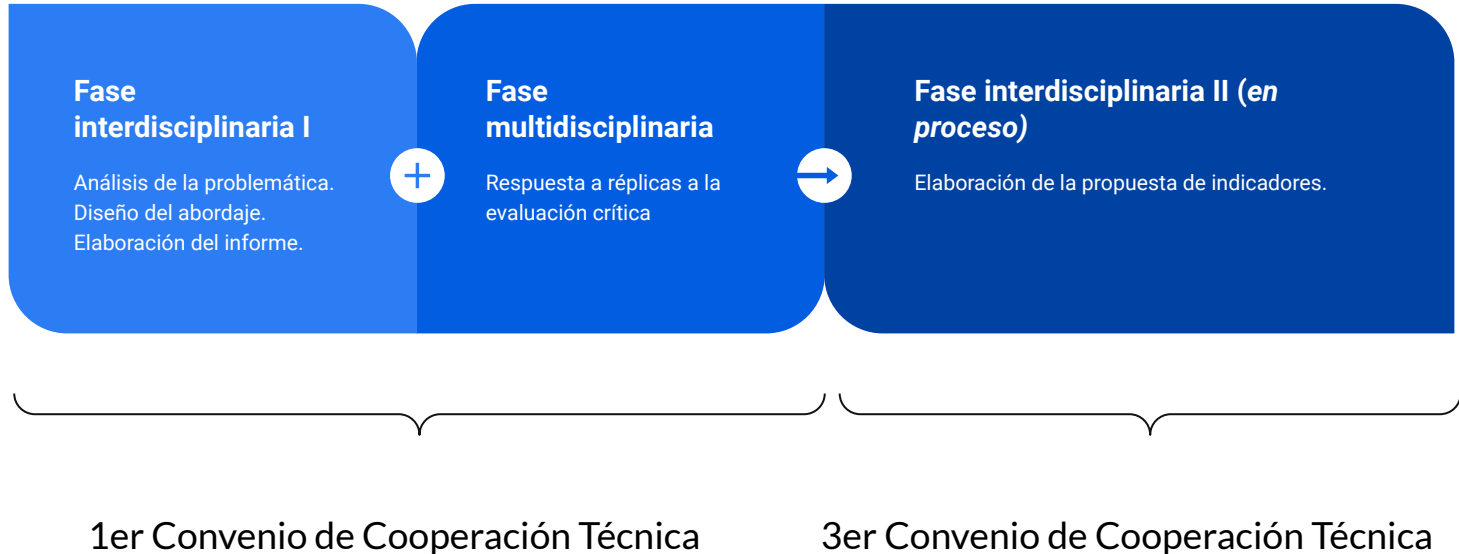


## Multidisciplina, interdisciplina

- **Multidisciplina:** forma de abordaje científico caracterizado por la **yuxtaposición** disciplinar y “como un proceso mediante el cual varias **disciplinas coinciden** para lograr un determinado objetivo y los límites entre disciplinas reunidas son fácilmente reconocibles” (Martínez Rodríguez et al., 2015: 19).
- **Interdisciplina:** “relación recíproca entre disciplinas en torno a un mismo problema, situación o fenómeno concreto” (Martínez Rodríguez et al., 2015: 19).
  - **Integración** que requiere de **acuerdos teórico-conceptuales** y **diseños metodológicos comunes** (Paoli Bolio, 2019).



# Multidisciplina, interdisciplina







## Nuestra experiencia de trabajo

Instancias interdisciplinarias y multidisciplinarias sobre el sustrato teórico-conceptual del Derecho.

Adecuación de los aportes del Equipo de Trabajo a los criterios establecidos en el marco de la Causa, promoviendo el flujo entre el producto como informe C-T, como elemento dentro de una causa judicial y como instrumento técnico-administrativo.

Establecimiento de metas y acciones estratégicas para una evaluación procesal del Sistema de indicadores como instrumento de gestión, del estado socioambiental de la CMR y del cumplimiento de las mandas judiciales.



## Propuestas y desafíos para este escenario

Promoción y fortalecimiento de instancias de diálogo y trabajo conjunto con especialistas y funcionarios de las partes.

Definiciones más precisas del concepto de ambiente y su pluridimensionalidad.

Indicadores locales y combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos que aporten a la incorporación del conocimiento de la población a través de mecanismos de participación ciudadana.

Promoción y fortalecimiento de espacios de diálogo, participación y co-construcción de conocimiento con actores sociales directamente involucrados en los contextos socioambientales de la CMR (habitantes, *stakeholders*, organismos estatales, ONGs, empresas, sindicatos, etc.).



# **iMuchas gracias!**

¿Comentarios? ¿Dudas?